

PERFIL DE CARGO: Conductor

Objetivo del cargo	Contar con un funcionario(a) Conductor que pueda trasladar a usuarios(as) como a equipos de salud dentro y fuera de la comuna en condiciones de seguridad.
Calidad Jurídica	Contrato Indefinido, Categoría F de la Ley N°19.378
Fecha de ingreso	01 de Noviembre de 2020.
Grado	Según antecedentes de postulante seleccionado, ajustado a carrera funcionaria.
Requisitos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Licencia Enseñanza Media • Licencia de Conducir Profesional A2 A3 • Deseable Curso Manejo a la Defensiva • Conocimiento básico del Modelo de Salud familiar y Comunitario. • Manejo de extintor y Deseable uso DEA • Deseable Curso RCP • Deseable Conocimientos de Mecánica Básica • Deseable Manejo del PC nivel usuario • Deseable experiencia en Atención Primaria de salud mínima de un año.
Condiciones Personales	<ul style="list-style-type: none"> • Salud física y mental compatible al cargo. • Capacidad para trabajar bajo presión y alta demanda. • Orientación al buen trato del usuario. • Capacidad de trabajar en equipo
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> • Trasladar usuarios(as) desde distintos puntos de la comuna para recibir atención de salud cuando lo requiera y no puedan trasladarse por sus medios. • Trasladar al equipo de salud cuando se requiera. • Mantener un trato adecuado con los usuarios internos y externos. • Orientar e informar a los usuarios(as) como agente facilitador en la Atención de Salud. • Participación en campañas de salud según necesidad del CESFAM y sus dependencias.
Principales tareas	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a los equipos de Salud en tareas administrativas en domicilio (Rescates, Visitas Domiciliarias Integrales, Entrega de Citaciones, etc) • Mantenimiento y aviso oportuno a jefatura directa sobre mecánica e higiene del vehículo (Incluyendo revisiones técnicas, Revisión periódica de combustible, aceite, depósito de agua, luces, baliza e inventario del móvil). • Confirmar el adecuado funcionamiento de radio transmisión (hacer prueba radial con la Base antes de iniciar el turno). • Proporcionar los datos correctos (kilometraje y odómetro) al cargar combustible. • Informar oportunamente y por escrito, las novedades del servicio a quien corresponda. • Permanecer siempre en su puesto de trabajo, cuando no se encuentre realizando traslados. • Comunicar a la coordinación de movilización la salida y regreso de la base, así como los retrasos del móvil. • Llenado de Bitácora al inicio y término de su jornada de trabajo.
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Resolutividad de sus responsabilidades de manera eficiente y efectiva. • Excelente nivel de trato al usuario interno y externo. • Pro actividad e iniciativa. • Alto nivel de adaptabilidad al trabajo. • Excelente disposición al trabajo en equipo. • Alta motivación por la permanencia y asistencia a sus funciones. • Capacidad de contención al usuario y manejo de conflictos. • Conducta funcionaria, tendiente a respetar conducto regular institucional, normas e instrucciones. • Capacidad de autocontrol frente a situaciones de alto nivel de estrés con usuarios externos e internos.

COMPETENCIAS REQUERIDAS

1.- Competencias Corporativas

Aprendizaje Permanente: Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas, para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje, traduciéndolas en mejoramiento del desempeño individual y en apoyo a otros, en función de los desafíos de su ámbito laboral.

Comunicación efectiva: Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.

Orientación a la excelencia: Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.

Orientación al usuario: Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.

Proactividad y adaptación al cambio: Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la capacidad para aceptar los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios.

Trabajo en equipo: Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y partícipes de la red.

2.- Competencias Técnicas

- Manejo de herramientas para resolución de conflictos.
- Conocimiento de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de salud.
- Conocimiento y manejo de la Ley N° 20.584 que regula los "Derechos y Deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención".
- Conocimiento y manejo de la Ley N° 19.966 que regula "Las Garantías explícitas en salud".
- Conocimiento y manejo de la Ley N° 19.813 y los indicadores de atención primaria de salud.
- Conocimiento informático de nivel medio.
- Capacidad de cumplir con la normativa técnica y laboral vigente.

3.- Competencias de Gestión

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Resolutividad en la atención.
- Visión de género.
- Manejo de la estructura político administrativo en el sector salud.
- Manejo de redes asistenciales.
- Administración de programas de salud y sistemas de garantías

4.- Competencias procedimentales y actitudinales:

- Buen trato hacia los/las usuarios/as internos/as y externos/as.
- Compromiso organizacional.
- Actitud empática frente a las necesidades y/o requerimientos de las /los usuarios/as externas/os e internas/os.
- Desarrollo de habilidades comunicativas y relacionales.
- Manejo de la frustración.
- Poseer liderazgo para trabajar en equipo.
- Iniciativa para el desarrollo de la actividad laboral.
- Responsabilidad con horarios, trabajos y plazos establecidos.
- Poseer habilidades para el desarrollo óptimo del cargo.
- Asertividad.
- Adaptabilidad
- Creatividad
- Iniciativa
- Flexibilidad
- Respeto
- Principio de Probidad.

Padre Hurtado, Agosto 2020

Realizado por : TS Damaría Jiménez Ugalde. T Social. Jefe de Recursos Humanos DISAL

Revisado y aprobado : EU Ana Miranda Ramírez. Directora de Salud